



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA
CONSEJO DE CIUDAD SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2.017

En Ciudad Real, a veintiuno de Noviembre de dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas y treinta, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el CONSEJO DE CIUDAD, en sesión extraordinaria y urgente, segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Sra., DÑA. SARA SUSANA MARTÍNEZ ARCOS, y con la asistencia de:

- DON NICOLÁS CLAVERO ROMERO, Concejal del Grupo Municipal Socialista
- DÑA. MARÍA JOSEFA CRUCES CALDERÓN RODRÍGUEZ DE GUZMÁN, Concejal del Grupo Municipal Popular.
- D. JORGE FERNÁNDEZ MORALES, Concejal del Grupo Municipal Ganemos
- DON EMILIO VILLARINO MORENO, Representante PSOE Provincial
- DOÑA MARÍA DEL ROSARIO RONCERO GARCÍA CARPINTERO, Representante PP Provincial
- DOÑA TERESA CASTILLO YAÑEZ, Representante Ganemos Provincial
- DOÑA ELENA GONZÁLEZ CÁRDENAS, Representante de IU
- DON JULIO DE LA CRUZ SÁNCHEZ, Representante Consejo Local de la Mujer
- DON FELIPE TURRILLO GÓMEZ, Representante del Consejo Escolar Municipal
- DON ENRIQUE BARBA, Representante del Patronato Municipal de Deportes
- DON JOSE LUIS TORIBIO, Representante del Consejo Local de Sostenibilidad
- DOÑA ISABEL LORENZO DOMÍNGUEZ, Representante del Consejo Local de Cooperación Internacional
- DON SANTIAGO SÁNCHEZ CRESPO, Representante del Consejo Local de Movilidad
- DON PEDRO MUÑOZ, Representante de CCOO
- DOÑA GUADALUPE OCAÑA, Representante de CSIF
- DON FELIPE MORAGA VACAS, Representante de Intersindical
- DOÑA TERESA RODRÍGUEZ, Representante de AF
- DON ADOLFO PATÓN MONGE, Representante de CEPAIM
- DOÑA M^a ISABEL LÓPEZ SOLERA, Representante de UCLM
- DON JOSÉ JUAN GARCÍA, Alcalde Pedáneo Valverde
- DOÑA CARMEN GALLEGO ASTILLEROS, Alcaldesa Pedánea Las Casas

Se abre la sesión a la hora antes indicada.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA



Sometido a votación por la Presidencia, en votación ordinaria por diecinueve votos a favor y cinco abstenciones se ratifica la urgencia de la convocatoria de la presente sesión.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2018

Toma la palabra el Sr. Clavero Romero, Concejal Delegado de Hacienda, quien explica que en el Presupuesto quieren dar un apoyo a la generación de empleo, la promoción empresarial y la ayuda al pequeño comercio, conseguir una mejora en la prestación de los servicios, también un incremento en la acción social y cooperación internacional, otro apartado es la modernización de la Administración Local, mejora en la movilidad, una importante inversión en obras sin incrementos significativos en la petición de nuevos préstamos y una importante bajada en la amortización de préstamos.

En cuanto a la generación de empleo se continúa con el programa de planes de empleo en cooperación con la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y la Diputación Provincial de Ciudad Real, las partidas ascienden a doscientos once mil euros.

Se incrementa las partidas de personal temporal para la sustitución de vacaciones y bajas de larga duración, la dotación presupuestaria ascienda a seiscientos cuarenta y cuatro mil cincuenta y nueve con sesenta y un euros.

Para la promoción empresarial y el pequeño comercio se han incluido en el IMPEFE dos partidas presupuestarias, una por un importe de ciento cincuenta mil euros para el asesoramiento y promoción del tejido empresarial y otra por importe de cincuenta mil euros para fomentar el comercio activo y apoyo al comercio local.

Para la mejora de prestación de los servicios se realiza un esfuerzo en la dotación de equipamiento al Servicio de Limpieza, incremento de equipamiento de los nuevos talleres municipales, así como el equipamiento para la apertura del Museo Elisa Cendrerros.

Incrementación en Acción Social y Cooperación Internacional, se incrementa la ayuda a domicilio en setenta y cuatro mil euros y se incrementa también veinte mil euros en la partida de cooperación internacional.

En cuanto a la modernización de la Administración Local, se proyecta la implantación de la administración electrónica con una dotación presupuestaria de trescientos sesenta y un mil doscientos cuarenta y tres euros a través de la estrategia EDUSI.

También con cargos a estos fondos quieren mejorar la movilidad, quieren adquirir cinco autobuses nuevos por un importe de alrededor de un millón y medio de euros, se dota una partida por un importe de ciento ochenta y ocho mil setecientos sesenta y dos euros para hacer las paradas de autobús accesibles y para la adquisición de marquesinas y otra partida de cien mil euros para la adecuación de espacios de aparcamientos disuasorios.

Importante inversión en obras sin incrementos significativos en la petición de nuevos préstamos, las inversiones están alrededor de un millón y medio de euros, el importe es inferior que en presupuestos anteriores y tiene su explicación, primero no diseñar más proyectos de obras para pedir más préstamos porque tienen una larga lista de obras que se van a ejecutar en torno a casi cinco millones de euros por las inversiones



financieramente sostenibles que ya se han aprobado los proyectos en el Pleno y que no computan en el techo de gasto y una serie de obras que ya tienen dotación presupuestaria de ejercicios anteriores pero que por el hecho del techo de gasto no se pueden hacer todas a la vez y que son también prioritarias como es la instalación de un ascensor para bajar al parking de la Plaza Mayor, la Plaza de la Iglesia de Los Ángeles, así como la rehabilitación de los Centros Sociales, La pista deportiva de Las Casas, la rehabilitación del guardapasos, la renovación de la red de abastecimiento de agua en la Avda. de Europa, mejora del drenaje en puntos críticos de la red de saneamiento, en pavimentación, acerados, etc, la calle Ceuta ya está terminada, se van a realizar el itinerario accesible en calle el Carmen, adecuación de la calle Esperanza, Santo Tomás de Aquino, Gregorio Marañón y Realta, la Avda. de los Reyes Católicos, pavimentación de Lagunas de Ruidera, Tablas de Daimiel, Parque de Cabañeros y Pantano del Vicario, itinerario accesible de Vicente Alexandre, adecuación de Avda. de Pío XII, Camino Viejo de Alarcos y Puente de Nolaya, obras de adecuación del entorno de la Plaza de Toros, pavimentación de los acerados de Pedrera Baja, pavimentación en varias calles del Barrio de los Rosales, pavimentación de tres calles en Nuevo Parque y adecuación de Camino de la Guija y de la calle Sol.

Una importante amortización de préstamos que influye en la bajada del Presupuesto porque se dedican dos millones menos al gasto.

El Sr. Moraga Vacas, Representante de Intersindical, dice que advierten en primer lugar que en el documento además de haber hombres también hay mujeres y pide que se haga una corrección porque hay trabajadores y trabajadoras, ciudadanos y ciudadanas y administrados y administradas para evitar la invisibilidad de la mujer.

También quiere saber ya que se habla de empleo, cuál es la calidad de ese empleo porque se puede caer en lo que se llama la rotación de empleo. En cuanto a la aportación que se han hecho para la creación de empleo les parece insuficiente y cree que se debería invertir más para conseguir mejores resultados, las dos actuaciones que tiene el IMPEFE les parece bien pero les falta presupuesto. Están viendo que cada vez más se están viendo más locales cerrados y cree que se debería potenciar más al pequeño y mediano comercio con mayor inversión. Les parece insuficiente la partida de inclusión social, les parece insuficiente la inversión en limpieza y medio ambiente, también en los refuerzos de Policía Local, están de acuerdo en incrementar la cooperación y el desarrollo, les parece positivo hacer campañas para concienciar en medio ambiente y qué hacer con los residuos, están de acuerdo en que los lugares de trabajo se mejoren, están totalmente de acuerdo con la modernización de la Administración Pública pero hay otras cosas como la cuantía para la acción social que se plantea, no sabe para qué siglo de este Ayuntamiento se plantea, con la cantidad de trabajadores y trabajadoras que tiene este Ayuntamiento les parece totalmente insuficiente lo destinado a la acción social.

Por su parte la Sra. Calderón Rodríguez de Guzmán, Concejala del Grupo Municipal Popular, dice que no comparten estos presupuestos y los creen bastante mejorables y por eso se van a presentar diversas enmiendas.

Toma la palabra la Sra. Ocaña, Representante del Sindicato CSIF, para manifestar que faltaba completarse la ejecución de la partida de doscientos cincuenta mil euros para la adecuación de los centros sociales, también echan en falta la complementación de dos mil



quinientos euros para la adquisición de una caldera para el Centro Social de San Juan de Ávila, en cuanto a protocolo y prevención en riesgos laborales ven que es igual la partida en cuanto a vigilancia de seguridad, por otra parte vienen pidiendo que se adecuen las naves de limpieza en cuanto a ventilación de olores. También les parece corta la partida para cubrir bajas temporales, les parece que la partida de formación también les parece insuficiente.

Por su parte el Sr. Fernández Morales, Concejal del Grupo Municipal Ganemos, indica que no van a votar a favor del proyecto de presupuestos. En los dos últimos años han acordado con el Grupo Municipal Socialista los presupuestos y debido a esos acuerdos nace ahora el desacuerdo porque entienden que desde el punto de vista hay muchos de los acuerdos que se incorporaron al presupuesto del año anterior y que ahora vienen a incorporarse al proyecto de este año entre otras cosas porque al ser propuestas de Ganemos no se han cumplido en los presupuestos anteriores y muchos otros que llegaron a desaparecer sin haberse ejecutado y por eso entienden que entrar en un debate para el nuevo proyecto no tiene sentido porque todavía está pendiente de cumplir acuerdos anteriores y mientras que no se cumplan Ganemos Ciudad Real no puede volver acordar unos presupuestos con el Equipo de Gobierno. Algunos de los incumplimientos tiene importancia por la relevancia ideológica y social que desde su punto de vista tienen como la apuesta por la participación en la Ciudad que ha sido unos de los puntos clave del acuerdo de investidura y posteriormente los sucesivos acuerdos que vienen ejecutando o manteniendo como por ejemplo ha sido la ampliación de este Consejo de Ciudad, ampliación que ven con frustración que afortunadamente se ha realizado pero que a día de hoy le siguen diciendo que no llegan bien las convocatorias y por eso en el último consejo no asistieron porque sabían que algunos de los miembros que deberían haber sido convocados no estaban siendo convocados, después de haber referido una queja en este sentido y pese a que a modo de protesta no acudieron al último Consejo de Ciudad, en esta nueva convocatoria además tan importante porque es para hablar de los Presupuestos Municipales, de nuevo se encuentran que hay miembros que están recogidos en el Reglamento de Participación Ciudadana, que no han sido debidamente convocados y que no están ahora mismo participando. A ellos les gustaría que se ampliara todavía más pero todos los miembros que ya vienen recogidos en el Reglamento de Participación Ciudadana no han sido convocados tampoco a este Consejo, del mismo modo llevan ya un par de años insistiendo en la idea de que su acuerdo de investidura recogía entre otras cosas la incorporación de presupuestos participativos como herramienta de participación ciudadana fundamental en el Ayuntamiento de Ciudad Real, presupuestos participativos que desde luego distan mucho de aquellos que se recogían en el acuerdo de investidura con los presupuestos que el Partido Socialista ha entendido que deberían ejecutarse y no saben si entienden ustedes que son participativos estos presupuestos o los anteriores que se han ido aprobando pero en su opinión no lo son en absoluto, este tipo de cuestiones para ellos son muy importantes y más cuando se trata en el Consejo de Ciudad un órgano participativo de la Ciudad o el principal órgano de participación en la Ciudad, obviarlas no le sería oportuno, pero incluso obviando estas circunstancias que para ellos son extremadamente decepcionante y que marcan su posición a la hora de aprobar o no estos presupuestos, además encuentran muchas partidas presupuestarias que no han sido ejecutadas, que no se ha gastado ni un euro de lo que se presupuestó y entienden que se



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

rompe la confianza entre el Equipo de Gobierno y Ganemos Ciudad Real y vecinos y vecinas que votaron a su formación política con la esperanza que pudieran influir para generar determinados cambios en la Ciudad y desde la confianza que les han depositado estos vecinos no pueden seguir dando carta blanca al Equipo de Gobierno para aprobar presupuestos que después no se ejecutan y por eso no van aprobar los Presupuestos 2018 hasta que los compromisos de años anteriores sean ejecutados y en todo caso o bien buscan apoyo en otras formaciones políticas o bien incumplen de forma urgente aquellos compromisos que ellos están exigiendo.

No teniendo otros asuntos que tratar, el CONSEJO DE CIUDAD, la Presidencia levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta y cuatro minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria, Certifico.